

Mancomunidad Campo de Calatrava

Folleto Publicidad

Programa de Apoyo Medioambiental a las Pymes

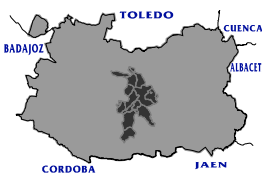
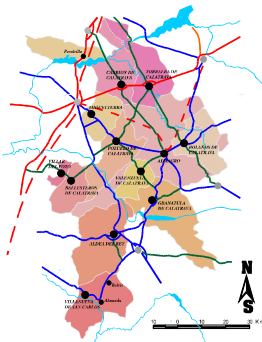
Programa 2004



Desde hace más de doce años, la Mancomunidad de Municipios ha venido desarrollando diversas acciones en colaboración con todos los ayuntamientos y entidades sociales que la componen, cuyo objetivo final ha sido la de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de nuestro territorio.

Con esta intención, hemos puesto en marcha por tercer año consecutivo el Programa de Apoyo Medioambiental a las Pymes del Campo de Calatrava, con el que se pretende avanzar en el cumplimiento de tres objetivos fundamentales: la mejora del entorno natural; el fomento de una actividad económica más respetuosa con el medio; y la aplicación del principio de responsabilidad compartida en la conservación de la naturaleza.

Miguel Angel Valverde Menchero
Presidente Mancomunidad



Medioambiente y Pymes en el Campo de Calatrava

El Programa de Apoyo Medioambiental a las Pymes de la Mancomunidad de Municipios apuesta las Pymes del territorio y por la conservación del medioambiente en los doce municipios de la comarca del Campo de Calatrava.

La Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava, integrada por los Excmos. Ayuntamientos de Aldea del Rey, Almagro, Ballesteros de Calatrava, Bolaños de Calatrava, Carrión de Calatrava, Granátula de Calatrava, Miguelturra, Pozuelo de Calatrava, Torralba de Calatrava, Valenzuela de Calatrava, Villanueva de San Carlos y Villar del Pozo, con el objeto de fomentar un desarrollo sostenible de la Comarca, cuenta por tercer año consecutivo con el Programa de Apoyo Medioambiental a las Pymes del Campo de Calatrava.

con una tasa de cofinanciación del 70% y del 45%.

Acciones

Desde el Programa se van a realizar las siguientes acciones dentro del presente ejercicio: dos cursos de «Tratamiento Medioambiental de Productos Fitosanitarios»; edición de Boletín Informativo; publicación de Cartel Divulgativo de Buenas Prácticas para el sector Comercio; edición de una Guía de Buenas Prácticas en el sector Comercio; un Estudio sobre Tipo y Tratamiento de Vertidos de Empresas; página web www.biodiversidad-calatrava.com; y el mantenimiento del Observatorio Medio Ambiental, como oficina de asesoramiento, información y orientación a los trabajadores y empresarios de las Pymes del Campo de Calatrava, ubicado en el Centro de Formación Municipal del Polígono Industrial «El Salobral», de Bolaños de Calatrava, con teléfono de información a los interesados 926 88 44 28 y correo propymes@biodiversidad-calatrava.com.

Para las Pymes

Este Programa pretende la mejora de la formación y sensibilización medioambientales de los trabajadores, directivos de pequeñas y medianas empresas, autónomos y profesionales, estando cofinanciado por la Fundación Biodiversidad y el Fondo Social Europeo, dentro del Programa Operativo "Iniciativa Empresarial y Formación Continua" (2000-2006) para Regiones Objetivos 1 y 3

Acciones cofinanciadas por la Fundación Biodiversidad y el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo "Iniciativa Empresarial y Formación Continua" (2000-2006) objetivos 1 y 3 con una tasa de cofinanciación del 70% y 45% respectivamente



El Fondo Social Europeo contribuye al desarrollo del empleo, impulsando la empleabilidad, el espíritu de empresa, la adaptabilidad, la igualdad de oportunidades y la inversión en recursos humanos.

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad y el Fondo Social Europeo

Material gratuito a disposición de trabajadores y Pymes de la comarca

Con el objetivo de contribuir a la competitividad de las Pymes

El Campo de Calatrava en clave medioambiental

La Mancomunidad pretende fomentar la adopción de un enfoque medioambiental preventivo en la empresa y contribuir a la consolidación de redes de cooperación intersocial para el desarrollo de soluciones conjuntas en temas medioambientales.

Pedro J. Ripoll
Gerente
Mancomunidad Municipios

Las pequeñas y medianas empresas del **Campo de Calatrava** presentan en su conjunto, y salvo loables excepciones, un retraso en la introducción medidas de prevención de la contaminación, derivadas de los requisitos progresivamente más restrictivos que va imponiendo la legislación. Esta carencia, independientemente de poder generar a corto y medio plazo en descenso de la competitividad de las mismas, supone unas graves pérdidas a varios niveles: de recursos renovables y no renovables, de imagen, económicas, etc....

Esta escasa implantación de la gestión medioambiental en las estructuras empresariales del territorio, en la mayoría de los casos, se debe a las limitaciones propias del tejido productivo y al desconocimiento manifiesto de la problemática.

Las acciones desarrolladas al inicio del presente programa en el año 2002 eran totalmente insuficientes para poder generar un cambio de comportamiento y funcionamiento en la estructura empresarial del territorio. Las limitaciones, en gran medida, pasaban por la restricción en los recursos económicos y por la insuficiente concienciación de la empresa hacia esta problemática.



La **Mancomunidad de Municipios de Campo de Calatrava**, consciente de estos condicionantes y necesidades y como entidad pública cercana al ciudadano y al mundo empresarial reconoce, y por ello planteó, que dentro de su estrategia de desarrollo territorial, el fomento de la gestión medioambiental en las Pymes es un importante parámetro a considerar, mediante la sensibilización empresarial.

Esta sensibilización la planteamos, por tanto, dentro de una estrategia integral de desarrollo sostenible a medio y largo plazo y dentro de un enfoque preventivo, principalmente por entender que nuestra estrategia de desarrollo no

puede estar vinculada a enfoques sectoriales o coyunturales a la hora de plantear soluciones a la problemática medioambiental del territorio.

Bajo este enfoque hemos diseñado la presente propuesta del **PROGRAMA DE APOYO MEDIOAMBIENTAL A LAS PYMES**, estableciendo para su desarrollo la implementación interrelacionada de tres líneas de actuación prioritarias. Estas líneas estratégicas son las siguientes:

- A.- Línea estratégica de información y asesoramiento.
- B.- Línea estratégica de sensibilización.
- C.- Línea estratégica de formación.

Ficha Técnica



Folleto Publicitario del Programa de Apoyo Medioambiental a las Pymes del Campo de Calatrava

Programa 2004

Edita: Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava, Plaza Mayor, número 1. 13270 Almagro.

Teléfonos: 926261015
926884428

Fax: 926860343
926884428

Correo electrónico:

propymes@biodiversidad-calatrava.com

Coordinación y redacción: Pedro J. Ripoll Vivancos y José Juan López Rojo.

La información técnica correspondiente al presente folleto divulgativo ha sido generada desde el propio Programa de Apoyo Medioambiental a las Pymes del Campo de Calatrava.

Material gratuito a disposición de los trabajadores de pymes

Los trabajadores y empresarios de las pymes de la comarca interesados cuentan con el siguiente material gratuito del Programa a su disposición:

- Guía de Buenas Prácticas Medioambientales en el sector del Comercio.

Asimismo, también pueden solicitar las guías de los sectores de la madera, metal, turismo, agropecuaria, agroalimentaria y genérica editadas en pasados años en soporte Cd.

- Las conclusiones del Estudio sobre el Tipo y Tratamiento de Vertidos.

Además, cuentan con las conclusiones de los estudios sobre tratamiento de residuos y puntos negros, y nuevos

yacimientos de empleo relacionados con el medio ambiente.

- El Boletín y el Cartel Divulgativo del Programa, tanto del presente ejercicio como de los anteriores.

- La Recopilación de Legislación Medioambiental, realizada desde el Observatorio Comarcal, en formato Cd.

Por otra parte, ante cualquier duda sobre legislación, información, orientación o formación en materia medioambiental, las empresas de la comarca que lo deseen, pueden solicitar cita previa telefónica en el número 926 884428 y serán atendidas en sus propias instalaciones por los técnicos del Programa.

Para trabajadores en activo

Cursos gratuitos de aplicación de plaguicidas

La Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava pretende con los dos cursos de «Tratamiento Medioambiental de Productos Fitosanitarios» la mejora de la formación y sensibilización medioambientales de los trabajadores agropecuarios relacionados con la aplicación de productos plaguicidas en sus explotaciones.

Los dos cursos están previstos que se desarrollen en el Centro de Formación Municipal, ubicado en el Polígono Industrial «El Salobral», de Bolaños de Calatrava (Ctra. de Torralba, km. 2) en las siguientes fechas: del 25 de octubre al 4 de noviembre y del 8 al 17 de noviembre, en horario de tarde-noche, con una duración total de 20 horas, distribuidas en ocho días cada uno, compatible con las obligaciones laborales de los alumnos participantes.

Con carácter totalmente gratuito, van dirigidos a trabajadores del sector agropecuario y autónomos del régimen especial agrario, de

las doce localidades que componen la comarca, teniendo presente la importancia de este sector en la economía de la zona y el esfuerzo que anualmente se realiza desde la propia Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava, mediante el tratamiento aéreo del olivar, tanto contra el prays como contra la mosca, que afecta a más de 3.200 propietarios con cerca de 14.000 hectáreas de superficie de olivar.

Los contenidos de los dos cursos tratarán sobre el uso y tratamiento de productos fitosanitarios, así como sobre su impacto medioambiental al aplicarlos en los cultivos.



Inscripciones

La reserva de plazas para inscribirse en los cursos está ya abierta, pudiendo los interesados remitir vía fax la solicitud adjunta más abajo, o bien ponerse en contacto telefónico con la oficina del Programa en el número 926 88

44 28. El programa dispone además de la web www.biodiversidad-calatrava.com como acción de divulgación del Programa donde también se puede descargar el boletín de inscripción. El período de inscripción finalizará quince días antes del inicio de los cursos.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL CURSO

«TRATAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS»

Nombre : Apellidos :

DNI : Fecha Nacimiento : / / Sexo : H M

Domicilio : Nº :

Localidad : Provincia C.P. :

Teléfono : Móvil : Fax :

Empresa en la que trabaja :

Dirección : Localidad :

¿Tiene reconocida alguna minusvalía? Sí No

CUMPLIMENTAR LA PRESENTE SOLICITUD
REMITIR AL FAX 926 86 03 43 - 926 88 44 28



PROGRAMA DE APOYO MEDIOAMBIENTAL A LAS PYMES DEL CAMPO DE CALATRAVA

Acciones gratuitas de Formación, Sensibilización, Análisis de Necesidades Formativas y Creación de Estructuras, dirigidas a empleados activos de PYMES y Profesionales Autónomos relacionados con el Ámbito Medioambiental para el año 2004 en la Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava

ACCIONES Y CURSOS A DESARROLLAR

- 4004 Curso "Tratamiento medioambiental de productos fitosanitarios (I)"
- 4005 Curso "Tratamiento medioambiental de productos fitosanitarios (II)"
- 4006 Edición Boletín Informativo
- 4007 Edición Cartelería Medioambiental
- 4008 Guía de Buenas Prácticas Medioambientales: Sector Comercio
- 4009 Estudio sobre Vertidos en las Industrias Comarcales
- 4010 Observatorio Medioambiental
- 4011 Página Web

www.biodiversidad-calatrava.com

PREINSCRIPCIONES CURSOS HASTA EL 10 DE OCTUBRE

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava

www.campocalatrava.es

Centro Formación Polígono "El Salobral"
Ctra. Torralba, Km. 2.
Apdo. Correos, 111
13260 Bolaños de Calatrava
Telf: 926 88 44 26 / 926 26 10 16
e.mail: m-campo-calatrava@localj.com.es
propymes@biodiversidad-calatrava.com

CURSOS GRATUITOS PARA TRABAJADORES Y AUTÓNOMOS

La Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava desarrolla por tercer año consecutivo el presente programa. Este tiene como finalidad establecer actuaciones en materia prevención medioambiental para las pequeñas y medianas empresas de esta comarca en el corazón de la provincia de Ciudad Real que comprende los Excelentísimos Ayuntamientos de Aldea del Rey, Almagro, Ballesteros de Calatrava, Bolaños de Calatrava, Carrón de Calatrava, Granátula de Calatrava, Miguelturra, Pozuelo de Calatrava, Torralba de Calatrava, Valenzuela de Calatrava, Villanueva de San Carlos y Villar del Pozo.

Acciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo "Iniciativa Empresarial y Formación Continua" (2000-2006) objetivos 1 y 3 con una tasa de cofinanciación del 70 % y 45 % respectivamente.



"El Fondo Social Europeo contribuye al desarrollo del empleo, impulsando la empleabilidad, el espíritu de empresa, la adaptabilidad, la igualdad de oportunidades y la inversión en recursos humanos".